

bre y una mujer, á quienes era imposible lograr en la tierra el apetecido consorcio, los impeliese á procurarse perpétua compañía en la libre república de los peces? ¿Qué imposibilidad, ni aún qué inverisimilitud, hay en que muchos hombres y muchas mujeres de un pueblo, cómplices en algun atroz delito, no hallando otro medio de evitar la muerte merecida, recurriesen al mismo asilo? A este modo se pueden discurrir otros motivos. Acaso la fábula de los navegantes tirrenos, transformados por Baco en delfines, tuvo su origen de algun acacimiento de este género.

El argumento tomado de la uniformidad de configuración, que por sí sólo es muy fuerte, adquiere mucho mayor vigor de la conformidad en la anatomía ó disposición de las partes internas; y hallarse dicha conformidad entre los hombres marinos y terrestres, consta del exámen anatómico que hizo el médico del virey de Goa, de los hombres y mujeres marinas de la costa de Ceilan.

Por lo que mira á los tritones y nereidas, ó monstruos, cuya figura es de medio arriba humana y de medio abajo de pez, puede conjeturarse que nacieron del enorme concúbito de individuos de las dos especies, como sospechamos respectivamente de los sátiros.

§ XII.

Hace tambien lugar el caso referido, para que sean verdaderos hombres los salvajes de la isla de Borneo. Todo lo que se representa para que no lo sean, es su índole ferina, diminuta capacidad y falta de habla. Acaso esto último es lo único que los desacredita de racionales; porque en el comun sentir, el uso de la locucion se reputa por carácter, que infaliblemente distingue al hombre del bruto. Pero sobre lo que en el discurso pasado alegamos, de que puede en una familia ó prosapia de racionales extinguirse totalmente el uso é inteligencia de las palabras, ahora se añade, para probar lo mismo por camino diferente, el ejemplo del hombre de Liérganes. Éste perdió la locucion, por haberse embrutecido con la intemperie que ocasionaron en su cerebro el elemento del agua, y su extraño modo de vivir y de alimentarse. Una vida totalmente selvática es poco menos extraña al hombre que la acuátil. Rígese en ella, en orden á todas sus operaciones, de otro modo muy diverso, aliméntase de otro modo, piensa de otro modo. Una desnudez continua, junta con esto y con las inclemencias del aire, á que siempre está expuesto, se representa igualmente poderosa que la vida acuátil, para estragar la temperie de su cerebro. Luego, no sólo los hijos de aquellos primeros, que suponemos retirarse á las selvas, pueden, en la forma que expusimos en el discurso pasado, carecer de la locucion, mas aún aquellos primeros pudieron perderla, embrutecidos á influjo de la vida selvática.

El gran *Diccionario histórico* nos ministra un ejemplo eficazísimo en comprobación de este asunto. El año de 1661, unos cazadores, en las selvas de Lituania, descubrieron, entre una tropa de osos, dos niños, cuyo color y lineamentos en nada desdecian de humanos. Ahuyentados los osos, pudieron alcanzar solamente á uno de

los dos niños, despues de bastante resistencia, que éste hizo, valiéndose de uñas y dientes. Presentáronle al rey de Polonia. Era en todo perfectamente proporcionado: el cútis extremadamente blanco, tambien el cabello, el rostro hermoso; así no hubo dificultad en la resolución de baptizarle, en cuya sagrada ceremonia fué madrina suya la reina, y padrino el embajador de Francia. Pusieronle el nombre de *Josef*, y por apellido *Ursino*, en alusion á la crianza que habia tenido; pero jamas dió muestras de tener uso de razon. Por más cuidado que se puso en su educacion, nunca pudieron domesticarle enteramente ni enseñarle á hablar, bien que no habia defecto alguno en la organizacion de la lengua. Nunca pudo sufrir vestido ni zapatos. Comia igualmente la carne cruda que cocida. Algunas veces se escapaba á las selvas, donde se complacia en despedazar con las uñas la corteza de los árboles y chupar su jugo. Finalmente, todas sus inclinaciones eran montaraces, y aunque se hizo especial estudio de instruirle en las materias de religion, no dió seña alguna de haberse logrado la instruccion, salvo que cuando se nombraba á Dios, levantaba ojos y manos al cielo; lo que en ningun modo podia tomarse como prueba de inteligencia, pues tambien los brutos se habitúan á imitar algunos movimientos, en que los imponen al oír tales ó tales voces. Representaba ser de nueve años cuando le cogieron.

No es fácil, ni tampoco importa á nuestro propósito, adivinar por qué accidente se criaron aquel niño y su compañero entre los osos. Lo que más prontamente se ofrece al discurso es, que fuesen hijos del concúbito de alguna infeliz mujer con uno de aquellos brutos, de quien sorprendida, aunque al principio padeciese violenta el insulto, pudo, perdidos despues el miedo y el horror, consentir muchas veces y por mucho tiempo voluntaria. Tambien pudo ser que padre y madre fuesen de nuestra especie. Es harto factible que un hombre y una mujer, habiendo cometido algun grave delito, se refugiasen á la aspereza de una montaña, haciendo en ella habitacion de una gruta; que allí viviesen algun tiempo y procreasen dos hijos; que estando éstos aún en la infancia, alguno ó algunos osos despedazasen los padres ó los obligasen á huir precipitadamente de aquel asilo, de modo, que el terror no les permitiese volver á un sitio tan arriesgado para recoger á sus hijuelos; que los ángeles custodios de éstos los preservasen de la crueldad de las fieras, y aún con oculto impulso moviesen á éstas á cuidar de ellos y alimentarlos; si ya para uno y otro no bastaban aquellos rasgos de conocimiento y de benigna inclinacion, que algunas veces se han experimentado aún en brutos feroces.

De cualquier modo que fuese, se debe dar por sentado, que el niño de que tratamos era de la especie humana. Su perfecta configuracion quita toda duda, así como no la hubo en baptizarle, ni la hay jamas entre los teólogos en casos semejantes. Con todo, aquel muchacho se habia embrutecido hasta el grado de distinguirse apenas, en la estupidez, inclinaciones y costumbres, de los mismos osos, entre quienes se habia educado. ¿A qué se debe atribuir esto? No dudo, que en orden á inclinaciones y costumbres haria lo más, ó todo, el ejemplo de lo que habia visto ejecutar á los osos, cuyas espe-

cies, á causa de su tierna edad, se habian impreso altamente en su cerebro; mas para la estupidez es preciso buscar causa, no puramente intencional, como la expresada, sino rigurosamente física. Y ¿cuál otra se puede discurrir, sino la pervertida temperie del cerebro, contrada por la irregularidad de la vida montaraz, totalmente contraria á la natural constitucion del hombre?

A este modo pudieron tener origen y contraer por las mismas causas su estupidez, condicion ferina y carencia de locucion los hombres salvajes de la isla de Borneo. En cuanto á otras particularidades de aquellos salvajes, esto es, que tienen el cútis muy bello, el rostro tostado, y son mucho más fuertes y ágiles que nosotros, nadie pienso negará que todo esto se sigue natural y aún necesariamente á la vida selvática.

En efecto, los brutos mismos, que por algun accidente pasan de domésticos á montaraces, adquieren tal mutacion, así en el cuerpo como en el ánimo, que parece se hacen dos veces brutos, y apenas los reputarán por hermanos en la especie los que se quedan siempre domésticos. Son más fieros, más estúpidos, más lanudos ó cerdosos, más ágiles y fuertes. Son de la misma especie que los domésticos, y se desvian tanto de ellos en la apariencia, cuanto los hombres salvajes de los que viven en sociedad política. Luego de éstos se debe, en cuanto á la uniformidad de la especie, hacer el mismo juicio que de aquellos. Y no omitiré, que en este punto está clara, á favor de nuestra conjetura, la autoridad de Aristóteles, el cual (libro 1 *De partib. animal.*, capítulo 11), despues de sentenciar que es error reducir á diferentes especies aquellos animales, que debajo de un mismo nombre se distinguen por los atributos de urbanos ó domésticos, y silvestres: *Atque etiam silvestris, urbanique ratione ita dividere, quod error est*; dice que de las mismas especies de todos los animales domésticos se encuentran otros que son silvestres, y entre ellos incluye tambien á los hombres: *Cum omnia, quæ urbana sunt, eadem silvestria quoque reperiantur, ut homines, equi, boves, canes in terra Indica, sues, capræ, oves*. En estas tierras no conocemos especie de animales, que se divida en domésticos y montaraces, sino la del puerco. En otras regiones hay muchas. Lo que puede causar alguna admiracion es, que Aristóteles tuviese noticia de los hombres silvestres. En efecto la tuvo, y su dictámen es, que son de nuestra misma especie, como los puercos monteses, llamados comunmente jabalies, son de la misma especie de los domésticos.

Acaso podria alargarse nuestra conjetura hasta aquella casta de monos agilísimos, de que dimos noticia en el discurso pasado, citando á Plinio, que tuvo relacion de ellos, y al padre Le Comte, que los vió. Es cierto que entre las varias clases de animales comprendidos debajo del nombre comun de monos, hay algunas en quienes resplandece una sagacidad tan exquisita, una imitacion tan viva de la inteligencia, y aún de las inclinaciones y afectos humanos, que son menester principios más seguros que los de la comun filosofía para distinguir su racionalidad de la nuestra. Es graciosa á este propósito la ilusion ó patraña de un anciano morabuto (sacerdote ó religioso mahometano), que refiere el padre Labat en su nueva *Relacion de la Africa occidental*, con ocasion de

F.

tratar de unos monos sumamente astutos y malignos, que hay en el país de Tuabo. Dicho morabuto, hablando con un comerciante europeo, le dijo con toda la seriedad y magisterio, propios de un hombre perfectamente instruido en la historia de aquellos monos, que su origen venia de un pueblo salvaje, cuyos moradores, en fuerza de andar continuamente expuestos al aire y sobre los árboles, se habian ido desfigurando hasta parecerse más á las bestias que á los demas hombres; pero sin perder cosa de su antiguo discurso. Añadia, esto es lo más gracioso, que entendian muy bien la lengua del país, y la hablarian perfectamente si quisiesen; pero dolosamente fingian no entenderla, porque los señores de los lugares no los hiciesen esclavos y obligasen á trabajar, ó los vendiesen para este mismo fin á los negociantes franceses, y por eso usaban entre sí de otro idioma, incógnito á los habitantes de aquella tierra.

He dicho que los principios de la comun filosofía no bastan para distinguir la racionalidad de algunos monos de la humana. La razon es, porque la comun filosofía no halla, ni se halla medio, entre un impulso ciego que llaman *instinto*, y que destina al manejo de los brutos, y la perfecta racionalidad, ó discurso propio del hombre. Pero es más claro que la luz del día, que un impulso ciego es insuficiente para innumerables operaciones de los monos, en quienes se hace evidente una destreza y sagacidad admirable; con que no queda otro recurso que atribuirles una perfecta racionalidad, igual á la del hombre. Mas en nuestra particular filosofía no hay este embarazo, porque dando una racionalidad ó discurso inferior á los brutos, segun las limitaciones que propusimos en el discurso acerca de la *Racionalidad de los brutos*, queda campo abierto para ampliar ó restringir respectivamente esta racionalidad en diferentes especies de brutos, segun las mayores ó menores apariencias de industria, que en ellas se descubren, pero sin sacarla jamas de la clase en que la colocan aquellas limitaciones.

Así, por mucha que sea la sagacidad observada en algunas castas de monos, de ningun modo infiere por sí sola, ni aún conjeturalmente, que tengan su origen en nuestra especie. Pero en los monos que vió el padre Le Comte se añaden la semejanza de configuracion á la nuestra, y otras señas que en el discurso antecedente hemos insinuado. Con todo, debemos estar en que esencialmente son verdaderos brutos. La razon es, porque si por esa semejanza con el hombre les diésemos origen en nuestra especie, por ley de buena consecuencia debería extenderse esa noble prerogativa aún á brutos muy desemejantes á nosotros, haciendo una progresion descendente en cuanto á la semejanza entre varias especies de brutos. Explicome: si aquellos monos son de nuestra especie, por la semejanza que tienen con nosotros, serán tambien de la especie de ellos otros monos, que aunque menos semejantes á nosotros que ellos, son más semejantes á ellos, que ellos á nosotros. Luego tambien esta segunda casta de monos tendrá su origen en la especie humana, suponiendo pertenecer á esta misma especie la primera casta de menos. Pasemos á otra tercera casta, cuyos individuos sean muy parecidos á los segundos, pero más discrepantes de los hombres que los mis-

mos segundos. Saldrá en éstos la misma consecuencia; y de este modo irá procediendo la ilacion hasta algunas especies de brutos, con quienes no tengamos la menor semejanza, ni en la figura, ni en inclinaciones, ni en operaciones.

No se me oculta que el mismo argumento se podría retorcer contra los salvajes de Borneo, ni tampoco me falta respuesta para esta retorsion. Pero en una materia que trato problemáticamente, no es menester apurar hasta sus últimos términos la cuestion, en que sería tambien inevitable el inconveniente de la prolifida. Bastante hemos filosofado sobre la peregrina historia de nuestro nadador.

ADICION.

Arriba se dijo cómo uno de los sugetos que nos certificaron de la historia referida fué don Gaspar Melchor de la Riba Agüero, caballero del hábito de Santiago, el cual, solicitado, á ruego mio, por su yerno y mi amigo don Diego Antonio de la Gándara Velarde, residente en esta ciudad de Oviedo, en algunas cartas le aseguró ser verdad lo que la voz comun referia del nadador de Liérganes, especificando juntamente una ú otra particularidad, como quien le habia conocido y tratado. Pero yo, informado de que este caballero, sobre ser dotado de un claro entendimiento, lo es tambien de una constante veracidad, deseaba lograr de él relacion más cumplida y ajustada á la série histórica, la que últimamente logré; y aunque llegó cuando estaba escribiendo la última parte de este discurso, me pareció debía copiarla aquí para dejar más satisfechos los lectores de la verdad de esta historia, pues hallarán que esta relacion en todo está conformísima con la que al principio propusimos, del señor marqués de Valbuena.

COPIA DE CAPÍTULO DE CARTA ESCRITA POR DON GASPAR MELCHOR DE LA RIBA AGÜERO, Á DON DIEGO ANTONIO DE LA GÁNDARA VELARDE, SU FECHA EN EL LUGAR DE GÁNDARA, Á 11 DE NOVIEMBRE DE 1733.

«En cuanto al encargo que vuestra merced me tiene hecho, por recomendacion del reverendísimo padre maestro Feijoo, añadiré, á lo que tengo dicho en las antecedentes, lo que me ha ocurrido á la memoria, y he averiguado de sugetos juiciosos y fidedignos. El objeto, pues, del cuidado de su reverendísima se llamó Francisco de la Vega Casar, hijo legítimo de Francisco de la Vega y de María del Casar, vecinos del lugar de Liérganes, junta de Cudeyo, provincia ó merindad de Trasmiera, montañas de Santander, diócesis de Búrgos: bautizóse en la iglesia de San Pedro, manifestando desde su tierna edad inclinacion al ejercicio de pescar, hasta la de quince años, que por el de 672, ó el siguiente de 673, que pasó á la villa de Bilbao á aprender el oficio de carpintero, allí se mantuvo dos años, hasta la víspera de San Juan del último, que se fué con otros mozos de su calidad á nadar á la ria de aquel puerto, que entra del mar por la barra de Portugalete, y dejando su ropa con la de los demas, se dejó ir nadando por la ria abajo, hasta que le perdieron de vista; y desde entónces no hubo otra noticia, sino la que se adquirió cinco años

después, que fué el de 78 ó 79, con la casualidad de haber notado unos pescadores de Cádiz, que pescaban en mar alto, una figura como de hombre ó mujer, que se mostraba fuera del agua y se sumergia en queriendo acercarse para reconocerla: deseosos de averiguar tan exquisito fenómeno, discurrieron salir otro día y cebarle con algunos pedazos de pan; y con efecto, habiéndoselos arrojado á distancia, observaron que los llegó á coger con la mano y los comia. Empeñados con esto en el deseo de pescarle, pensaron conseguirlo juntando muchas redes y haciendo con ellas un gran cerco; y de hecho, aplicado este medio con el ingenio del arte, y usando del mismo cebo, lograron pescarle, y le llevaron al convento de San Francisco de aquella ciudad, en donde le hicieron muchas preguntas por varios modos y en diversos idiomas, mas á ninguna respondió ni se le oyó palabra. De esta taciturnidad pasaron á presumir estuviese poseido de algun mal espíritu, bajo cuyo concepto le conjuraron algunos religiosos; pero de nada sirvieron los exorcismos, ni se pudo salir de duda, hasta que se le oyó pronunciar *Liérganes*, de que se tomó asunto para inquirir la significacion de esta voz; y al fin, entendida por un sugeto montañés, aseguró que en su país habia un lugar que se llamaba así, y que de esto daria razon más legitima don Domingo de la Cantolla, ministro de la suprema Inquisicion, por ser natural del proprio lugar. Con esta noticia escribieron á este caballero, y él á su lugar, preguntando si faltaba en él un mozo de aquella edad y señas, y se le respondió que sí, y que podría ser hijo de María del Casar, viuda del referido Francisco de la Vega. Animado con estas noticias el padre fray Juan Rosende, religioso francisco, que habia venido poco ántes de Jerusalem á dicha ciudad de Cádiz, resolvió averiguar por sí la verdad de cosa tan extraordinaria; y con efecto, partió con él, desde dicho convento, el citado año de 679, y llegando al monte que llaman de la Dehesa, un cuarto de legua ántes de entrar en Liérganes, le hizo seña pasarse adelante y guiase, lo que ejecutó de suerte, que, sin extraviar un paso, vino á meterse en casa de su madre; la cual, y otros hermanos que se hallaron presentes, le conocieron luego que le vieron, pasando á la demonstracion de abrazarle, que influye el cariño después de una larga ausencia; pero él se mantuvo inmóvil, sin corresponder ni con palabras ni con señas. Los hermanos eran tres, de los cuales el uno sacerdote, llamado don Tomás de la Vega, otro José y otro Juan; el José, poco tiempo ántes, noticioso de que su hermano Francisco estaba en Cádiz, salió á buscarle, y no se ha sabido más de él. En esta sazón estaba predicando mision en aquel lugar fray Diego de Santander, franciscano, del seminario de Sahagún, con cuyo motivo habia mucho concurso de gente de los lugares comarcanos, y se hizo notorio en todos el caso, aunque hoy han quedado pocos que se acuerden y puedan dar razon individual de este hombre. Yo le vi muchas veces, con la ocasion de que cuando iba á Santander, por la mayor parte entraba á comer en esta casa, y así pude observarle algunas particularidades. Él no solicitaba la comida; pero si se la ponian delante, ó si veia comer y se lo permitian, comia y bebia inucho de una vez, y después en tres ó cuatro dias no volvía á

comer; su asistencia continua era en casa de su madre; y si le mandaba llevar alguna cosa á casa de algun vecino, iba y la entregaba puntualmente, pero sin hablar palabra; y la que más frecuente se le oia era *tabaco*, de que tomaba mucho si se lo daban: tambien pronunciaba algunas veces *pan*, *vino*; pero si le preguntaban si lo queria, no respondia, ni por señas significaba que se lo diesen; de donde se pasó á hacer juicio habia perdido la parte intelectual, quedándole sólo la que se puede decir instintiva. Cuando le vi la primera vez, ya no tenia escamas, aunque sí la cutis muy áspera y las uñas muy gastadas; aunque un anciano de aquel lugar, hombre de muy buena razon, asegura, que cuando vino se le veian algunas escamas en el pecho y espalda; pero que luego se le fueron cayendo. Iba á la iglesia si veia ir á otros, ó se lo mandaban; mas en el templo de nada hacia caso, ni se le notaba atencion alguna á la misa ni demas funciones eclesiásticas. En una ocasion, entre otras, me aseguraron le envió don Pedro del Güero á Santander, con un papel para don Juan de Olivares, y porque no halló el barco de Pedreña, que se toma abajo de esta casa, se entró al mar y pasó á nado una legua, que hay de travesía, desde este embarcadero á Santander; mojado como salió, pasó á entregar el papel, que don Juan hizo secar para poder leerle; y aunque le preguntó cómo iba de aquella suerte, no dió respuesta alguna; pero volvió la que le dió puntualmente por el proprio rumbo. El referido anciano afirma, que este mozo, ántes de arrojarse al mar, daba muestras de muy buena capacidad; pero que después que le trajo el padre Rosende, no se percibia casi operacion intelectual en él, como yo lo observé, y ser de genio quieto y pacífico, y su estatura de poco ménos que dos varas, y proporcionalmente en toda la estructura de sus miembros, pelo rojo y muy parecido á sus hermanos, excepto al sacerdote, que era pelinegro, de los cuales sólo vive hoy Juan, manteniéndose del ejercicio de labrador; y aunque es hombre muy devoto y virtuoso, siente con extremo le toquen la especie de este fenómeno; y así, nadie se atreve á mencionarla en su presencia. Es cierto se divulgó que la madre de este hombre le habia echado una maldicion, siendo niño; pero el referido sacerdote, su hermano, me dijo algunas veces, que su madre lo negaba; y me inclino á la verdad de esta mujer, porque la conocí y me pareció mansa y virtuosa. El tiempo que se mantuvo en Liérganes, después que vino de Cádiz, no le he podido indagar á punto fijo; pero, por algunas probables circunstancias, computo que fué de nueve á diez años, al cabo de los cuales volvió á desaparecer, sin que nadie haya sabido cómo, ni su paradero.»

ADICION.

Poco tiempo después que salió á luz mi sexto tomo, me dieron noticia de haber parecido en Madrid un impreso, cuyo asunto era impugnar el suceso de el hombre marino, procurando persuadirle fabuloso. Práctique con este papel lo que con todos los demas que produjeron mis impugnadores de once años á esta parte; esto es, abstenerme de su lectura, por evitar el peligro de extender el tiempo en respuestas nada necesarias. Satis-

fice á algunos, los dos ó tres primeros años, ó por mejor decir, satisfice al público, vindicando de varias objeciones mis dos primeros tomos. Tomé después la opuesta providencia, á persuasion de varios sugetos discretos y sabios, y la experiencia me ha asegurado del acierto de haber seguido, su consejo; pues á vista de que ninguno de tantos escritos, como intentaron combatir los míos, logró en tan largo discurso de tiempo el honor de la reimpresion, manifesto se hace que no los recibió el público con la aceptacion que quisieran sus autores. Esta indiferencia del público hácia los escritos de mis contrarios constituye mi mayor satisfaccion, y juntamente me redime de la necesidad de responderlos, pues ellos, por lo que he visto, no están bien con el desengaño, y el público, segun parece, no le necesita.

Pero esto no quita que, cuando me hallo con nuevos materiales con que puedo confirmar lo que anteceden-temente tengo escrito, que me lo hayan impugnado, que no, use de ellos para este efecto. Es verdad que apenas otra alguna noticia necesita ménos de confirmacion que la que hemos dado del hombre marino. Produjimos en prueba de ella tres caballeros de mucho honor, testigos de vista, de dos de los cuales dimos las cartas copiadas literalmente; la testificacion de sugetos muy clásicos, residentes en esta ciudad de Oviedo y naturales de la montaña, que aseguran ser este hecho de notoriedad indubitable en aquella provincia, aunque no los nombramos entónces, por no juzgarlo necesario. Fueron éstos los señores don José de la Torre, ministro de esta real audiencia; don Pedro de la Torre, penitenciario de esta santa iglesia, y don Diego de la Gándara Velarde. ¿Qué más se necesita para lograr un asenso en línea de fe humana? Sin embargo, es tan ilustre un testigo nuevo que tengo de producir, que aun cuando su autoridad estuviese enteramente por demas para confirmacion del hecho, le alegraría para honrar con su nombre este escrito.

Este es el ilustrísimo señor don Tomás de Agüero, dignísimo arzobispo de Zaragoza. Habiéndome escrito algun tiempo há el padre fray Joaquin Mas, procurador por el real monasterio de Monserrate, en aquella ciudad, que su ilustrísima, con ocasion de hablar de mis escritos, le dijo, que, en su puericia, habia conocido al hombre marino de Liérganes, por medio del mismo religioso solicité noticia más individual de su ilustrísima, que se dignó de enviarla, para que yo lograra la siguiente esquila, que copio á la letra, porque juntamente constante al mundo la particular gloria que goza mi religion, de que cinco maestros de ella hayan tenido por discípulo á aquel insigne prelado.

«Padre Procurador: Al reverendísimo Feijoo daré vuestra paternidad mis memorias, y le diré, que yo tambien soy discípulo de aquella universidad, donde fui opositor á sus cátedras, y de los grandes maestros que hubo en ella y en su colegio; pues con el reverendísimo Búrgos escribí la materia de *Peccatis*; con el reverendísimo Brazales, la de *Incarnatione*; con el reverendísimo Peña, la de *Eucharistia*; con el reverendísimo Oyo, la de *Trinitate*, y con el reverendísimo Ogea, la de *Beatitudine*. Que cuando salí de la monta-

ña, que tenía doce años, dejé en casa de mi tío, don García de Agüero, que vivía en Ruciendo, un cuarto de legua de Liérganes, á el hombre pez, que era hermano de un sacerdote que había sido paje de mi tío, en Toranzo; que allí comía y jugábamos con él; que no hacía más que reír, sin dañar á nadie ni impacientarse; que estaba bien grueso, y siempre comiéndose las uñas; que conocí al religioso francisco que le trajo de Cádiz; oí que el referido hombre pez se iba y venía sólo de su lugar al mio al tiempo de comer; que despues que vine á Asturias oí decir que se había desaparecido; que cuando volví á la montaña no estaba allí, y había muerto su hermano; que de lo demás que refiere, no sé más de lo que se decía comunmente, que es lo mismo que escribe.»

Aunque la deposición de este prelado basta para la

convicción de el más incrédulo, pero *quia adversarios molestos patimur* (como dice nuestro Mabillon, dando este motivo para multiplicar las pruebas de que los libros de los *Diálogos* son obra de san Gregorio, contra algunos, que porfiaban lo contrario), añadiremos otro testimonio más de la existencia del hombre marino. Éste es de don José Diaz Guitian, habitante en Cádiz, quien, en una carta que me escribió el día 22 de Diciembre del año 1738, despues de otras, puso la siguiente cláusula: «En ésta me ocurre añadir á vuestra reverendísima haber hablado con don Estéban Fanales, intendente de marina, y un religioso franciscano, de los cuales el primero vive, que conocieron al hombre pez, que vuestra reverendísima da á luz en uno de sus tratados. El intendente me dijo haberlo visto várias veces, y el religioso haberle tenido dentro de su celda.»

IMPUNIDAD DE LA MENTIRA.

§ I.

Dos errores comunes se me presentan en la materia de este discurso: uno teórico, otro práctico. El teórico es, reputarse entre los hombres la cualidad de mentiroso como un vicio de infima ó casi infima nota. Supongo la división que hacen los teólogos de la mentira, en oficiosa, jocosa y perniciosas. Supongo tambien, que la mentira perniciosas está, en la opinion comun, reputada por lo que es, y padece toda la abominación que merece; de suerte, que los sugetos que están notados de inclinados á mentir en daño del prójimo, generalmente son considerados como pestes de la república. Mi reparo sólo se termina á las mentiras oficiosas y jocosas; esto es, aquellas en que no se pretende el daño de tercero, si sólo el deleite ó la utilidad propia ó ajena. Tambien advierto, que trato este punto más como político que como teólogo moral. Los teólogos gradúan las mentiras oficiosa y jocosa de culpas veniales. Y ni yo, consideradas moralmente, puedo ó debo denigrarlas más. Pero miradas á la luz de la política, juzgo que la comun opinion está nimiamente indulgente con esta especie de vicios.

¿En qué consiste esta indulgencia nimia? En que no se tiene el mentir por afrenta. La nota de mentiroso á nadie degrada de aquel honor, que por otros respetos se le debe. El caballero, por más que mienta, se queda con la estimación de caballero, el grande con la de grande, el príncipe con la de príncipe. Contrario me parece esto á toda razon. El mentir es infamia, es ruindad, es vileza. Un mentiroso es indigno de toda sociedad humana; es un alevoso, que traidoramente se aprovecha de la fe de los demás para engañarlos. El comercio más precioso que hay entre los hombres es el de las almas; éste se hace por medio de la conversacion, en que recíprocamente se comunican los géneros mentales de las

tres potencias, los afectos de la voluntad, los dictámenes del entendimiento, las especies de la memoria. ¿Y qué es un mentiroso, sino un solemne tramposo de este estimabilísimo comercio? ¿Un embustero, que permuta ilusiones á realidades? ¿Un monedero falso, que pasa el hierro de la mentira por oro de la verdad? ¿Qué falta, pues, á este hombre para merecer que los demás le descarten, como trasto vil de corrillos, inmundo ensuciador de conversaciones y detestable falsario de noticias?

§ II.

Una monstruosa inconsecuencia noto, que se padece comunísimamente en esta materia. Si á un hombre que se precia de ser algo, se le dice en la cara que miente, lo reputa por gravísima injuria; y tanto, que, segun las crueles leyes del honor humano, queda afrentado, si no toma una satisfacción muy sangrienta. Quisiera yo saber cómo el decirle que miente puede ser gravísima injuria, si el mentir no es un gravísimo defecto, ó cómo puede un hombre quedar afrentado porque le digan que miente, si la misma acción de mentir no es afrentosa. La ofensa que se comete impropereando un vicio, se gradúa segun la nota que entre los hombres padece ese vicio. Si el vicio no es de la clase de aquellos que desdoran el honor, tampoco se siente el honor herido, porque se diga á un hombre que le tiene. Siendo esto una verdad tan notoria, lo que de la observación hecha infiero es, que la frecuencia de mentir mitigó en el comun de los hombres el horror que la naturaleza racional, considerada por sí sola, tiene á este vicio; pero de modo, que, sin embargo, ha quedado en el fondo del alma cierto confuso conocimiento de que el mentir es vileza.

Confirmase esto con la reflexión de que el desdecirse

está reputado en el mundo por oprobrio. ¿Por qué esto? Porque es confesar que antecedentemente se ha mentido. El oprobrio no puede estar en la verdad que ahora se confiesa; luego consiste en la mentira que se dijo ántes. Confesar que se mintió es sinceridad, y nadie se avergüenza de ser sincero. Luego toda la ignominia cae sobre haber mentido. Esto, digo, hace manifiesto, que en los hombres no se ha obscurecido del todo aquel nativo dictámen que representa la vileza de la mentira.

§ III.

El error práctico que hay en esta materia es, que la mentira no se castigue, ni las leyes prescriban pena para los mentirosos. ¿Que no haya freno alguno que reprima la propensión que tienen los hombres á engañarse unos á otros! ¿Que mienta cada uno cuanto quisiere, sin que esto le cueste nada! Ni áun se contentan los hombres con gozar una tal indemnidad en mentir. Muchas veces insultan á los pobres que los creyeron, haciendo gala de su embuste, y tratando de imprudencia la sinceridad ajena. ¿No es éste un desorden abominable y digno de castigo?

Diráseme, que las leyes humanas no atienden á precaver con el miedo de la pena sino aquellas culpas, que son perjudiciales al público, ó inducen daño de tercero, y las mentiras oficiosas y jocosas (que es de las que aquí se trata) á nadie dañan, pues si dañasen, ya se colocarían en la clase de perniciosas.

Contra esta respuesta, por más que ella parezca sólida, tengo dos cosas muy notables que reponer. La primera es, que aunque cada mentira oficiosa ó jocosa, considerada por sí sola, á nadie daña; pero la impunidad y frecuencia con que se miente oficiosa y jocosamente es muy dañosa al público, porque priva al comun de los hombres de un bien muy apreciable. Para darme á entender, contemplemos las incomodidades que nos ocasiona la desconfianza que tenemos de si es verdad ó mentira lo que se nos dice; desconfianza comunmente precisa y prudentemente fundada en la frecuencia con que se miente. Al oír una noticia, en que se puede interesar nuestro gusto ó conveniencia, quedamos perplejos sobre creerla ó no creerla; y esta perplejidad trae consigo una molesta agitación del entendimiento, en que el mal avenido consigo mismo, y como dividido en dos partes, cuestiona sobre si debe prestar asenso ó disenso á la noticia. Siguese á esto fatigarnos en inquisiciones, preguntando á éstos y á los otros para asegurarnos de la verdad. A los que se aprovechan de las noticias que oyen para escribirlas y publicarlas, ¿en qué agonías no pone á cada paso esta incertidumbre? Quieren enterarse de la realidad de un suceso curioso y oportuno al asunto sobre que trabajan, y apenas hacen movimiento alguno para el exámen, donde no tengan tropiezo. Éstos se lo afirman, aquellos se lo niegan. Aquí se lo refieren de un modo, acullá de otro, y entre tanto tiene en una suspensión violenta la pluma.

Pero si trae estos daños la perplejidad en asentir, áun son mayores los que se siguen á la facilidad en creer. Contémplese, que las cuestiones, pendencias y dis-

turbios que hay en las conversaciones, nacen por la mayor parte de este principio. Nacen, digo, de las noticias encontradas que recibieron sobre un mismo asunto diferentes sugetos, y por haberlas creído suelen despues altercar furiosamente, porfiando cada uno por sostener la suya como verdadera. Contémplese asimismo cuántos se hacen irrisibles por haber creído lo que no debieran creer. Finalmente, la sociedad humana, la cosa más dulce que hay en la vida, ó que lo sería si los hombres tratasen verdad, se hace ingrata y desapacible á cada paso, por la recíproca desconfianza que introduce en los hombres la experiencia de lo mucho que se miente.

Para comprender cuánto sea el bien de que nos priva esta triste desconfianza, imaginemos una república, cual no la hay en el mundo; una república, digo, donde, ó porque su generoso clima influye espíritus más nobles, ó porque la mentira es castigada con severísimas penas, todos los individuos que la componen son muy veraces. Un cielo terrestre se me representa en esta dichosa república. ¿Qué hermandad tan apacible reina en ella! ¿Qué dulce que es aquella confianza del hombre en el hombre, sabrosísimo condimento del trato humano! ¿Qué grata aquella satisfacción con que unos á otros se hablan y se escuchan, sin el menor recelo en aquellos de no ser creídos, y en éstos de ser engañados! Allí se goza á cada paso el más bello espectáculo del mundo, viendo un hombre en otro abierto el teatro del alma. No pienso que el cielo con todas sus luces, ó la primavera con todas sus flores, presenten tan apetecido objeto á los ojos, como el que á la humana curiosidad ofrece la variedad de juicios, afectos y pasiones de aquellos con quienes se trata. Todos viven allí en una apacible tranquilidad, porque nadie teme que á favor de las artes políticas se ingiera por amigo un alevoso; que la hipocresía se usurpe una injusta veneración; que el aplauso lleve envuelto el veneno de la lisonja; que el consejo venga torcido hácia el interés del que le ministra; que la corrección sea hija de la ira, y no del celo. Pero pobres de nosotros. ¿Qué léjos estamos de gozar la dicha de aquellos felices republicanos! Apenas nos dejan un instante de sosiego los temores, las inquietudes, los recelos con que continuamente nos affige la experiencia de la poca sinceridad que hay en el mundo. Véase ahora si la frecuencia de mentir nos priva de un gran bien, ó por mejor decir, de muchísimos y estimabilísimos bienes.

§ IV.

Lo segundo que tengo que oponer á la respuesta de arriba es, que muchas veces las mentiras, que sólo se juzgan oficiosas ó jocosas, en el efecto son perniciosas. ¿Qué importa que la intención del que miente no sea dañar á nadie, si efectivamente el daño se sigue? Habiéndose presentado al emperador Teodosio el Segundo una manzana de peregrina magnitud, se la dió á la emperatriz Eudoxia, y ésta á Paulino, hombre docto y discreto, cuya conversacion frecuentaba la Emperatriz, que tambien era discretísima. Paulino, ignorante de qué mano había pasado la manzana á la de